

DIAGNÓSTICO INTEGRADO DE CONDICIONES DE VIDA Y SALUD DE LA PRIMERA INFANCIA EN BOGOTÁ D.C. A 2013

CAPITULO QUINTO

ALIANZAS, DESAFIOS Y RETOS A FAVOR DE LA PRIMERA INFANCIA EN BOGOTÁ

INTRODUCCION

Después de haber construido los anteriores capítulos de este documento y sus respectivos anexos, en los que se han revisado y analizado las condiciones y situaciones de los niños y niñas de la primera infancia en Bogotá, a partir de la información disponible en los diferentes sectores del distrito, encontramos que Bogotá ha tenido una respuesta importante que apunta al desarrollo integral de esta población. Sin embargo, la atención integral de la primera infancia requiere esfuerzos articulados de todos los sectores del estado, la familia, el sector privado y toda la sociedad civil.

Se ha evidenciado que ofrecer y brindar la atención integral para garantizar los derechos de los niños y niñas contribuye fundamentalmente al cierre de las brechas de desigualdad y de pobreza en la ciudad, porque, cuando un niño está bien nutrido, es atendido oportunamente y con calidad en todos los servicios sociales y tiene una educación inicial de calidad, su futuro es más promisorio.

Es por eso que expertos y teóricos de todo el mundo han hablado de la importancia de la inversión en la primera infancia, donde, por cada dólar invertido, el retorno es de siete dólares durante la adolescencia y la juventud; esto conlleva a que el distrito debe seguir priorizando los recursos de su atención y pensar en los grandes desafíos y retos que se deben enfrentar para la superación de sus problemáticas.

Estos retos y desafíos se lograrán si las administraciones futuras continúan con la dinámica observada, de aumento constante en la inversión y la continuidad en la implementación de las políticas, planes y proyectos, que garanticen los logros pretendidos.

1. ESTRATEGIAS PARA LA SUPERACION DE LAS PROBLEMATICAS DE LA PRIMERA INFANCIA

1.1 MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

El desarrollo del niño no solo depende de su familia o del sistema escolar, depende de un país en su conjunto y de la manera cómo se atienden las diferentes prioridades. En este sentido, se considera que una clave de éxito en el diseño de la política es la generación de consensos nacionales o concepciones de estado, a través de la construcción de marcos conceptuales concertados y proyectados transversalmente en el contenido de los lineamientos de las políticas públicas.

De esta forma se avanza en el supuesto de que al invertir en el Desarrollo Infantil Temprano se puede intervenir la pobreza de la población; se promueve y facilita la creación de sinergias interinstitucionales y transectoriales que brindan apoyo a la primera infancia, desde la gestación hasta los 5 años y desde el control del embarazo y el contexto de su entorno psicosocial y sus condiciones de salud. Lo anterior permite anticiparse a los peligros y a las amenazas que va a enfrentar ese niño o niña para lograr su desarrollo integral. Adicionalmente, se debe contemplar un modelo ecológico de desarrollo, como parte de la atención integral.

Pensando en el diseño de un modelo integral de atención para la primera infancia, debemos tener en cuenta en que un conjunto de acciones que promueven y facilitan la atención eficiente, eficaz y oportuna, se debe impulsar como concepción de estado; los niños y niñas considerados como sujetos de derechos en su integralidad física y mental deben ser una premisa estatal y de la sociedad; debe también tenerse en cuenta que son seres que viven y se desarrollan en un contexto socio-histórico pertenecientes a una diversidad de

familia y comunidad y que están en un permanente proceso de integración y adaptación a su medio ambiente físico, social y cultural.

Un modelo de atención integral a la primera infancia, debe además reconocer a la familia como principal agente responsable del desarrollo integral de los niños y niñas, y respeto por sus preferencias, opciones y necesidades laborales y/o educacionales; debe darle suma importancia al entorno social y comunitario para el desarrollo infantil.

Por otro lado, se deben elaborar planes anuales de acción, proponer reformas o adecuaciones a entidades o programas y recomendar la regulación necesaria, recomendar los estándares de calidad en cada ámbito, así como la forma de hacerlos efectivos, incorporar esquemas de participación pública y privada, orientar la regulación relacionada con los tipos de servicios, lineamientos y rutas de operación compartidos y aceptados por todas las entidades.

El modelo debe contemplar varias estrategias de ciudad y de territorios que contribuyan a movilizar la corresponsabilidad en la atención integral; en este sentido la búsqueda del apoyo de los diversos sectores de la ciudad, previa difusión amplia de sus derechos se convierten en un propósito principal para la visibilización de los niños y las niñas. Las alianzas público privadas en favor de la permite el acceso a recursos técnicos y financieros, y a compartir procesos y experiencias en el ámbito local, nacional e internacional. Estas alianzas deben contar preferiblemente con instituciones distritales, nacionales, universidades, organizaciones no gubernamentales, cajas de compensación familiar, organizaciones prestadoras del servicio, fundaciones, empresas privadas y organismos internacionales.

La ciudad debe adelantar procesos permanentes de posicionamiento del tema, mediante la gestión de alianzas estratégicas interinstitucionales e intersectoriales para la exploración, la reflexión, el análisis y el conocimiento en torno a la primera infancia en la ciudad; también se recomienda la realización de eventos que reconozcan a esta población a través de la exploración de

espacios, ambientes significativos y prácticas pertinentes al desarrollo integral, sumado a campañas comunicacionales y sociales alrededor del cuidado y la atención preferente a la primera infancia, las cuales deben incluir material educativo, publicitario e informativo a través de pautas radiales, televisivas y en medios escritos

La comunidad debe convertirse en un elemento protector conformando organizaciones desde el microterritorio para contribuir a la prevención de la vulneración de los derechos de los niños y niñas, así como activar rutas de protección cuando ellos están en riesgo.

1.2 SISTEMA DE INFORMACION INTEGRADO PARA LA PRIMERA INFANCIA

El Acuerdo 471 de 2011 del Concejo de Bogotá, reglamenta la formulación e implementación del “Sistemas de información y valoración de desarrollo infantil”; cuya ejecución esta en cabeza de las Secretarías Distritales de Educación; Integración Social y Salud, con el apoyo técnico del Instituto de para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP.

En ese marco, el distrito a través de la Secretaria Distrital de Integración Social ha creado el sistema SIMONNA (Sistema de Monitoreo de Niños Niñas y Adolescentes), cuyo objetivo general consiste en: “Diseñar e implementar un sistema de monitoreo intersectorial articulado en primera infancia, infancia y adolescencia con enfoque diferencial e integral.” y uno de sus objetivos específicos pretende: “Establecer las rutas técnicas, tecnológicas, administrativas y políticas, sectoriales e intersectoriales de la gestión intersectorial de la información, para el monitoreo de la atención integral a cada uno de los niños y de las niñas del Distrito. (Tomado de la presentación de la Secretaría de Integración Social).

El sistema permitiría contar con un solo sistema de información de la atención de los niños y niñas de 0 a 5 años, lo que se constituye en una meta del plan de desarrollo y se lograría la trazabilidad desde el nacimiento.

Como parte del sistema se ha pensado en la expedición de un carné desde el nacimiento de la niña o el niño, que permita registrar la información de la atención para garantizar el seguimiento y la trazabilidad, evitando el cruce de información, lo que implica la compra de las tarjetas y los lectores. Esa información se debe registrar en la base de datos de cada uno de los sectores, para que posteriormente se consolide en un solo sistema de información de garantía de derechos, que pueda ser administrado por la Secretaría Distrital de Planeación.

Además del SIMONNA, la Secretaría de Integración Social, tienen un equipo de trabajo y aplicativo denominado SMIA, que maneja información agregada de los indicadores de los sectores distritales y batería de indicadores para los entes de control; igualmente se encuentra en desarrollo el sistema de información SVDI: Sistema de Valoración de Desarrollo Infantil, que entregará un piloto sobre recolección de la información, análisis, diseño y pruebas, a finales de 2014 o principios de 2015. Estos dos sistemas el SMIA Y EL SDVI, se comunicarán con SIMONNA.

En la actualidad cada una de las secretarías, tiene sus aplicativos que les permiten manejar su información sectorial de manera independiente, sin que haya un sistema de información que recopile y procese la información de manera integrada y automatizada.

Según las etapas propuestas para el desarrollo del SIMONNA, de las cinco etapas propuestas, se ha realizado la primera etapa que consiste en: Levantamiento de requerimientos; en relación con la segunda etapa de diseño del aplicativo se ha desarrollado un modelo o prototipo del sistema; se considera que hacen falta etapas críticas de desarrollo del mismo como: Diseño real del aplicativo; desarrollo del software; pruebas y puesta en producción.

De acuerdo con el contexto expuesto, el principal reto es implementar y poner en producción el sistema SIMONNA, puesto que se considera como una buena estrategia y herramienta para la articulación e integración intersectorial que permite el seguimiento y monitoreo de los servicios para los niños niñas y adolescentes del Distrito, que tendrá un mejoramiento continuo a través del tiempo.

1.3 SISTEMA DE GESTION DEL CONOCIMIENTO A FAVOR DE LA PRIMERA INFANCIA

La gestión del conocimiento como tal, se entiende como un proceso dinámico y sistemático, mediante el cual, las organizaciones facilitan la trasmisión y el intercambio de información interna, externa y habilidades a sus empleados, en forma eficiente y continúa, para tratarla y almacenarla en los diferentes sistemas de la organización, conformando un cuadro de mando, que contribuya a tomar decisiones adecuadas.

La gestión del conocimiento a favor de la primera infancia, es parte de su atención integral y busca profundizar en algunos aspectos neurálgicos que tienen implicaciones importantes en el desarrollo de las niñas y niños. Pretende además orientar esfuerzos para propiciar nuevas construcciones que abarquen las necesidades de esta población, acudiendo a diversos lenguajes que se apoyen en los desarrollos de las ciencias sociales, exactas y en las nuevas tecnologías.

Igualmente, aporta a la retroalimentación y ajuste de procesos de políticas y atención integral, a partir de la sistematización de experiencias desarrolladas y del trabajo aunado entre la academia, centros especializados y la institucionalidad. En este aspecto, los observatorios, los repositorios de información y los estudios poblacionales aportan muchos elementos valiosos a este proceso.

Así mismo, estrategias como centro de documentación para la primera infancia, cursos de objetos visuales para el aprendizaje, metodologías didácticas en las aulas de clase, prevención del trabajo infantil y estímulo a las habilidades

científicas en preescolar, también contribuyen a generar gestión del conocimiento para esta población.

Es necesario fomentar el interés por generar conocimientos y aprendizajes en las organizaciones sociales, escuelas y comunidades para brindar una atención integral con calidad en la primera infancia.

1.4 PARTICIPACION ACTIVA DE LA PRIMERA INFANCIA

A través de la construcción de este documento se ha enfatizado en la concepción de la primera infancia desde el punto de vista que los niños y niñas son seres integrales, pleno, con capacidad de agencia, con saberes, potenciales para vivir, con capacidad para explorar y conocer, lo que los cataloga como constructores de cultura. Entonces, su participación sin censura ni cuestiones como componente de un proyecto pedagógico desde la educación inicial, permite la materialización de este derecho, reforzando además sus procesos de desarrollo de autonomía.

Para ello debe haber adultos dispuestos a generar y facilitar dicha participación, la cual se basa en reconocer las principales actividades rectoras en la educación inicial, en las cuales el rol del adulto es muy importante y debe estar en el marco de algunos parámetros como el talento humano, las condiciones físicas de los ambientes, la gestión y por supuesto, a las relaciones entre adultos y niños.

La anterior conceptualización esta en coherencia con los lineamientos el Ministerio de Educación Nacional y la estrategia de Cero a Siempre, del actual Plan de Desarrollo del país; que fortaleció los procesos de formación de agentes educativos, particularmente el de sistematización de experiencias significativas en educación inicial; lo anterior en concordancia con el sistema de la gestión de la calidad, elementos que se configuran en un eje transversal que vincula posibilidades concretas para la expresión de este derecho.

Se establece entonces la necesidad de la promoción de un trabajo articulado entre familia e institución; la sensibilización de la participación, la concreción de mecanismos de participación desde escenarios cotidianos, la promoción de escenarios que pongan de presente la convivencia pacífica desde un marco de derechos para dimensionar la participación infantil como base fundamental para la construcción de ciudadanía, dando además, sentido a la participación desde la gestación.

La conformación o fortalecimiento de las redes sociales o familiares hacen parte del trabajo de acompañamiento a las familias y debe hacerse de manera intencional y sistemática, sobre todo en lugares en los cuales las familias están más expuestas a condiciones de vulnerabilidad; de esta forma, el sentido de apoyo, la solidaridad y el afecto entre los integrantes de la familia, pueden llevar al reconocimiento de diversidades que eviten una posible discriminación.

2. USO DE LAS TECNOLOGIAS INFORMATICAS A FAVOR DE LA PRIMERA INFANCIA EN BOGOTA

El ser humano es social por naturaleza, y vive en un mundo en constante movimiento, en donde lo que es sensación o novedad hoy, mañana puede ser obsoleto o anticuado; en nuestra época, la inmediatez con que accedemos y obtenemos la información contribuye a que los conocimientos fluyan de una manera acelerada y que dispongamos en una forma relativamente muy fácil de datos y enlaces que nos permiten comunicarnos de una manera sorprendente con cualquier lugar del planeta; sin embargo no hay que olvidar al mundo real y su calidez que puede provenir de una mirada, la suavidad de una caricia que solo la cercanía de una persona nos puede dar, el susurro de una voz cercana y el roce de la brisa del viento.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones (Tics) son potentes instrumentos de integración. Ejemplos abundan en el área de soluciones informáticas en los ámbitos de manejo de datos, interoperabilidad y comunicaciones: ficha clínica electrónica; agendas en línea; telemedicina, utilización

de dispositivos móviles para mantener contacto entre los centros de atención y los usuarios y un largo etcétera que cambia día a día con la velocidad de la innovación de la tecnológica actual. Todas estas soluciones pueden constituirse en ayudas reales, en la medida que efectivamente los procesos estén integrados desde las personas, sus hábitos de trabajo y formas de organización. Las Tics aceleran y facilitan procesos bien diseñados; asimismo nos amplifican los fallos, ya que evidentemente, no integran por arte de magia. Las Tics implican a su vez, un gran gasto de energía en gestión del cambio. Cuando no se han mejorado previamente los procesos y no se han previsto los esfuerzos en implementación suelen haber fracasos. Construir redes tecnológicas es un desafío pragmático, tejer redes humanas un imperativo épico y práctico.

La primera infancia, no está exenta de estos avances tecnológicos y su contacto con el mundo, también se hace en algunas situaciones por intermedio de los aparatos electrónicos que nos permiten la fácil comunicación con el resto del planeta. A pesar de que no todos los niños y niñas de la primera infancia tienen acceso a estos medios, la creciente facilidad para la adquisición de estos artículos, deja al alcance muchos padres y madres la posibilidad de tenerlos; lo anterior sumado a que en algunos casos como se ha analizado en este documento, los niños y niñas pueden quedar solos o acompañados por otros cuidadores, lo que los hace más susceptibles a su uso.

Las redes sociales ha revolucionado la forma en que nos comunicamos e interactuamos, con el resto del mundo y es evidente que representan algunas ventajas como reencontrarse con conocidos, compartir momentos especiales con nuestros amigos, familia sin importar la distancia que nos separe, propiciar contactos afectivos nuevos, disponer de información actualizada sobre temas de interés, acudir y participar en eventos, actos y conferencias virtuales y facilitar las relaciones comerciales y la publicidad a bajo costo.

Sin embargo hay que reconocer que se pueden presentar algunas situaciones no deseables con el uso de las redes sociales que pueden afectar a los niños y niñas cuando se abusa de su utilización.

Cambiar la vida social por la virtual a través de las redes sociales es uno de los mayores peligros que el uso abusivo de las nuevas tecnología entraña para los niños y jóvenes"; el fracaso escolar también podría estar asociado a este uso excesivo; la posible creación de una identidad ficticia escondida en el anonimato, el aislamiento social reduciendo los contactos en vivo y sustituyéndolos por los virtuales, la falta de privacidad, ya muchos usuarios tienen configurado su perfil de forma que todo el mundo puede verlo.

También se aumentan los riesgos por interactuar con extraños, por lo que los niños y adolescentes, pueden resultar víctimas de pedófilos, abusadores sexuales, personas con ideologías antisociales y delincuentes de otro tipo.

A nivel nacional se han desarrollado estrategias para regular el uso de las tecnologías de información a favor de la primera infancia. Siete de los diez temas del Plan Nacional Decenal de Educación 2006 - 2016 abordan la importancia de asignar recursos para dotar con infraestructura tecnológica y dotación de computadores las instituciones educativas que propenden por una renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación, para mejorar la calidad de la educación en el siglo XXI.

Se busca también enfatizar los componentes de ciencia y tecnología integrados a la educación, mejorar la inversión en educación, e incidir en el desarrollo infantil y educación inicial. Todo lo anterior da alcance al Objetivo 2 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM: Lograr la educación primaria universal.

Situación actual de las tecnologías informáticas y la infancia en Bogotá

La plataforma Web: "Creciendo con Kike", del programa: "Tejedores de Vida", del IDARTES adscrito a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, es una de las respuestas del programa: "Ser feliz creciendo feliz", orientada hacia el desarrollo de la primera infancia en un contexto lúdico pedagógico, que tiene los siguientes componentes: Audiovisuales; juegos; música y libros; además permite colocar en su página experiencias en video y experiencias en foto.

Además contiene un banner denominado: "Infórmate de lo que pasa", que permite conocer los eventos, campañas y actividades que van a desarrollar las Secretarías Distritales relacionadas con la primera infancia. Igualmente se encuentra un link hacia el espacio: "Prográmate", que despliega un calendario para planear las actividades a las que se desea asistir, así como un espacio denominado: "El preguntario", donde los niños pueden hacer las preguntas que les interesan. (Tomado de la Página Web: <http://www.creciendoconkike.com/programa/ser-feliz-creciendo-feliz>).

La concepción de la plataforma Web "Creciendo con Kike", parte de las siguientes premisas:

A los niños de la primera infancia les encanta explorar la textura, el sonido, la forma, el peso, el color y el movimiento de los objetos; jugar en familia fortalece las relaciones, aumenta la confianza y genera seguridad en los niños y niñas; la promoción de lectura de la literatura y otras reflexiones contribuyen a la formación de lectores de literatura y potenciales escritores; un niño o niña que juega en libertad y de manera feliz, crece armónicamente, potencia su creatividad y la exploración del sonido es todo un universo para los niños, invítalos a cerrar los ojos y escuchar el entorno.

Desde el punto de vista de la investigación educativa, el IDEP (Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico), entrega a la comunidad educativa y a la ciudadanía "5 claves para la educación" que son enunciados que evidencian aprendizajes y hallazgos que ha consolidado el IDEP gracias a los esfuerzos de investigación y de innovación educativa adelantados en el distrito, a través de los concursos de docentes, directivos, servidores y servidoras de varias entidades estatales y privadas, y de equipos de investigación del IDEP.

Estas claves son:

Escuchar a los niños, niñas y jóvenes, a sus familias y comunidades. Un imperativo para la acción educativa.

Comprender cómo se aprende, base para disponer las condiciones de la enseñanza; reflexionar como docente.

El saber y la vida de maestros y maestras, promueve la reflexión y enriquece las prácticas pedagógicas;

Asumir la educación como derecho de las personas. Un derecho y reconocimiento de la diversidad.

Disponer escuelas y ciudad para los saberes y la vida. La escuela y la ciudad: sus espacios, tiempos y relaciones, son fundamentales para los saberes y la vida

Finlandia, uno de los países con mejores índices de calidad de vida y crecimiento económico, es considerada a nivel mundial como uno de los mejores en materia educativa. Algunas variables: tienen pocas horas de clase; casi no hacen tareas; ser maestro es más difícil que convertirse en ingeniero o doctor y solo uno de cada diez aspirantes a estudiar pedagogía logra ingresar

Tomado de <http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-327256.html>.

La Secretaría Distrital de Educación adelanta la ejecución de algunos programas relacionada con las TICS, que cubren una amplia gama de especialidades, tales como: Robótica, expresiones digitales, TIC y cultura libre, Bogotá inteligente y la ruta académica TIC.

Es de resaltar también “Educación a la nube”, el cual tiene por objetivo acercar a estudiantes y docentes a estrategias de formación virtual: desarrollo de planes Tic, E-Learning, contenidos educativos digitales, creación de E-pub y páginas Web, entre otras. Proyecto C4, ciencia y tecnología para crear, colaborar y compartir.

El Proyecto: Mejor utilización de las TIC se desarrollará a lo largo de 2014 y tiene por objetivo apoyar y acompañar de manera integral a los colegios en la incorporación, uso y apropiación de las ciencias y las tecnologías mediante la realización de talleres de sonido, fotografía, video, animación, entornos Web, composición de clips, videojuegos, portales, instalaciones interactivas, y ejercicios de robótica diseñadas por los mismos estudiantes y sus docentes. Su

metodología permitirá identificar experiencias exitosas en 430 colegios oficiales, de los cuales se seleccionarán 200, donde docentes y estudiantes participarán de un proceso de formación y producción de contenidos en sus instituciones educativas. El proyecto contará con una inversión de 2 mil millones de pesos y hace parte del programa de inclusión tecnológica en los colegios del distrito que pretende multiplicar la posibilidad de acceso a niñas, niños y jóvenes de colegios del distrito a herramientas TIC de avanzada para la cual se invertirán más de 61 mil millones de pesos este año.

Se presentan varios retos que el distrito debe afrontar y que deben estar encaminados a conocer cómo se aprende, y desarrollar en este sentido sistemas de información que permitan el desarrollo integral de la primera infancia en los aspectos: cognitivo, sensorial, artístico, afectivo, social, académico, entre otros.

Otro reto es desarrollar los currículos que comprendan los aspectos esenciales para el desarrollo integral del niño con el apoyo y utilización de las tecnologías de información, considerando la diversidad y las situaciones diferenciales de los niños y finalmente disponer de los recursos financieros necesarios para continuar con la investigación, innovación y creación de nuevos productos de tecnología informática que permitan a través, de una pedagogía lúdica, llamar la atención y el disfrute de los niños de la primera infancia, en la utilización de estas herramientas.

3. ORIENTACIONES A LA FAMILIA EN EL TEMA DE LA PRIMERA INFANCIA

En la primera infancia se llevan a cabo el mayor número de procesos neuronales que permiten el afianzamiento de los procesos de aprendizajes, conocimientos y relaciones sociales futuras. En este periodo de la vida se les debe brindar atención y cuidado, “especialmente en los tres primeros años de vida” (UNICEF, 2008), el cual será fundamental en todos aquellos procesos de aprendizaje.

Estudios han demostrado que el bebé aprende desde el nacimiento, por lo cual este aprendizaje y crecimiento tiene correlación con el afecto que se brinda en el núcleo familiar, en esta medida se le debe brindar atención y estímulos, además de una buena alimentación y atención de la salud.

Es por ello la importancia de analizar qué tipos de inversiones se deben llevar a cabo en la primera infancia, en la cual se destacan actividades orientadas al aprendizaje y a la preparación para la escuela, así como actividades relacionadas con la salud y la alimentación.

A continuación se proponen algunas orientaciones generales para las familias en relación a la primera infancia, apuntando al buen cuidado de los niños y niñas partiendo del afecto, el papel de la familia en el proceso de preparación para la escuela, reconociendo los fundamentos de la educación inicial, el cuidado de la salud y la alimentación como elementos fundamentales del crecimiento y desarrollo.

AFECTO

Entre algunas características del afecto González, Barrull, Pons y Marteles, (1998), refieren que "... es algo que fluye entre las personas, algo que se da y se recibe; proporcionar afecto es algo que requiere esfuerzo, y es algo esencial para la especie humana, en especial en la niñez y en la enfermedad", es decir es un trazador en la vida de todos los seres humanos, desde la gestación hasta la vejez.

Con el nacimiento del niño o niña, se construye todo un entramaje entorno al afecto, la cual estará determinada por la calidad de la relación y contacto entre el niño o niña y la madre, partiendo de un primer vínculo físico y psicológico, de la unión, creando entre ellos un sinnúmero de formas de comunicación.

Acariciar al niño o niña, el compartir momentos, la expresión de sentimientos como la risa y el llanto, permiten afianzar los lazos de amor del recién nacido con la madre y la familia. La consolidación de este vínculo es una referencia parental que proporciona la base emocional segura para el futuro, a partir del cual se desarrollan las relaciones maduras. "Si por el contrario se tiene un inadecuado vínculo afectivo, se impide el desarrollo social y emocional a los largo de la vida" (Hoffman, Paris y Hall, 1995). La separación del niño o niña de su madre sin forma de restitución adecuada y oportuna, afectarán el desarrollo posterior del infante afectando el desarrollo de su relación con el entorno.

El afecto se brinda en cada uno de los espacios en los que interrelaciona el niño y la niña con la madre y la familia, es así que aspectos como el juego, la música, el canto, permiten el afianzamiento de los lazos entre el grupo familiar, permitiendo que el recién nacido vaya construyendo ese entramaje social que lo forjarán como individuo.

El avance distrital de procesos de desarrollo de autonomía en familias gestantes y con hijos menores de 5 años, ha permitido concienciar en cuanto al cuidado y salud de la primera infancia, reconociendo la particularidad de un territorio multiétnico y poli cultural. Es en esta medida que el reto del distrito se

enfoca en continuar aunando esfuerzos para la atención integral de la primera infancia, partiendo de la re-definición técnica de “atención integral”, alejándose de la sumatoria de respuestas sectoriales, y sí acercándose a una integralidad de asistencia y protección a la niñez por parte de la familia, estado y sociedad, tal como lo emana el Artículo 44 de la CPC, la Ley 1098 de 2006, código de Infancia y Adolescencia.

PREPARACIÓN PARA LA ESCUELA - EDUCACIÓN INICIAL

El ingreso al jardín del niño o niña es uno de los momentos más emocionantes para la familia, puesto representa el primer momento en el que los hijos salen del seno del hogar, de la protección, el afecto y el cuidado, y se relega esa responsabilidad a terceros, por lo cual en un primer momento la familia debe entablar lazos de confianza con esas nuevas personas.

Es por ello que la relación afectiva entre hijos o hijas y la madre y la familia, se debe extrapolar al nuevo espacio, se debe brindar un equilibrio emocional. Tener en cuenta la vulnerabilidad de la separación, la cual está relacionada con la edad, el género y etapa de desarrollo en que se encuentre.

Para el caso de las sala cunas, las familias deben reconocer los nuevos cambios que tendrá el niño o niña, en cuanto a la rutina de la alimentación, los olores, nuevas sensaciones, el sueño; es por ello que la familia debe adaptarse a ese nuevo cambio a esas nuevas rutinas. La familia debe brindar mayor

afecto en este periodo y procurar que las cuidadoras también lo hagan, generando vínculos de empatía.

Entre los 6 meses y 2 años, es importante que la familia sepa reconocer símbolos o forma de comunicación o expresión del niño o niña, frente a situaciones que le molestan o generan desconfianza (el extraño). El niño o niña está reconociendo el medio que lo rodea, en esta medida, el medio que le genera confianza.

Entre los 2 y 3 años, se debe haber generado lazos de confianza entre el niño o niñas y el o los cuidadores. Desarrolla su autonomía y voluntad, hay un aumento del uso de la palabra, es así que como madre o padre debe aprender a escucharlo; crece su interés por conocer más el mundo que lo rodea (exploración).

Se considera que desde los 4 años se asista al jardín, es una preparación para su madurez social, relaciones sociales, manejo del poder y conocimiento de un nuevo sistema más estructurado. El niño aprende a controlar su pena y a entablar relaciones, desarrolla su proceso de adaptación.

Entre los retos del Distrito Capital, frente a la preparación para la escuela es poder fortalecer los sistemas de pesquisa y medios de comunicación de salas cunas y jardines infantiles (ubicaciones e instalaciones), los métodos educativos empleados, las rutinas de trabajo, los profesores o personas responsables del cuidado de los niños o niñas, que permitan a las familias

acceder a información y crear lazos de confianza como primer elemento para el inicio de la vida educativa de los niños y niñas de la primera infancia.

ALIMENTACIÓN

El crecimiento de los y las niñas depende de la nutrición, por ello que es fundamental que las familias comprendan la importancia que representa la alimentación en cada una de las etapas del desarrollo del niño y niñas, desde la gestación.

La nutrición durante la gestación debe darse bajo unas condiciones que aseguren una estabilidad metabólica a la mujer y el ser que se desarrolla en su interior, por lo cual la OMS (1965) recomienda que la alimentación debe contener un alto grado nutricional; “la malnutrición de las embarazadas, ponen en peligro tanto la salud y la vitalidad de las propias madres como la de sus hijos”.

La nutrición va de la mano con los controles médicos a los que la madre debe acceder como uno de los procedimientos requeridos en la supervisión de una correcta gestación durante el embarazo.

Con el nacimiento del niño o niña la familia inicia el proceso de lactancia exclusiva, el cual va desde el nacimiento hasta los 6 meses de edad, posterior a este periodo inicia la lactancia complementaria la cual va hasta los 2 años y más.

La lactancia exclusiva significa que solamente recibe leche materna, *“no agua de cebolla para el cólico, ni mucho menos tinta de frijoles para curarle la barriga al bebé”*. Hay que tener en cuenta que la lactancia debe darse a libre demanda, lo cual significa que se debe dar leche cada vez el bebé quiera, teniendo en cuenta que los menores de 6 meses normalmente lloran porque tiene frío, tienen el pañal sucio, quieren que los arrunchen o tiene hambre.

Finalmente recordar que la lactancia complementaria, refiere la continuación de lactancia de la leche materna pero se inicia el proceso de introducción de alimentos. Hay que tener en cuenta que el suministro de alimentos debe darse en consistencia, adecuado a la salida de los dientes del niño; en esa medida debe ser completa, equilibrada, suficiente y adecuada – CESA.

Completa se refiere a toda la variedad de alimentos, equilibrada que contenga alimentos de los siete grupos, suficiente en la cantidad justa, y adecuada, es decir que sea consistente acorde con la edad del niño o la niña.

Cabe recordar que no se debe dar al bebé los alimentos con biberones ni chupos, (no chupos de retención), porque se produce la confusión de pezones entre seno materno y biberón, generando entre otras posibles trastornos posibles en el crecimiento y desarrollo dentocraneomaxilofacial del niño (alteración en la relación dientes, cráneo maxilares, estructura de la cara), malestar general, posibilidad de enfermedades digestivas, respiratorias y otitis.

4. ALIANZAS, ACUERDOS Y COMPROMISOS CON LA SOCIEDAD CIVIL A FAVOR Y PARA LA PRIMERA INFANCIA

En construcción

5. ACUERDOS Y COMPROMISOS TRANSECTORIALES A FAVOR DE LA PRIMERA INFANCIA

La superación de las problemáticas de la primera infancia, necesitan a un estado que actúe de manera transectorial y que convoque a la sociedad entera para propiciar una acción colectiva adecuada a su magnitud y complejidad. Solo, logrando esta confluencia, podremos implementar una política de gobierno que se convierta en una verdadera política pública, a través de sus planes programas y proyectos.

Las alianzas transectoriales o concertaciones, crean mecanismos a través de los cuales los problemas son resueltos mediante el dialogo y los acuerdos; esto supone un amplio proceso de movilización social que facilita una alianza estratégica de todos los sectores para construir entre todos, con un compromiso social y un pacto con la ciudadanía para promover el desarrollo integral de la primera infancia.

El distrito capital a través de Las secretarías de Integración Social, Educación, Salud, Cultura, Recreación y Deporte, y sus entidades adscritas, han aunado esfuerzos para el diseño e implementación del Programa "Ser feliz creciendo feliz", con el que se busca promover y posicionar la garantía del desarrollo integral de la primera infancia, el cual contiene acciones articuladas de política en beneficio del desarrollo integral de las niñas y niños desde antes de la gestación y hasta los cinco años y 11 meses, en el marco del actual Plan de Desarrollo Bogota Humana, 2012-2016

Este programa contiene cuatro grandes proyectos prioritarios que apuestan a la construcción de escenarios articulados para el desarrollo de los niños y las niñas en la primera infancia:

Creciendo Saludables, es el primer proyecto y tiene como objetivo general contribuir al desarrollo humano integral y a la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes de la ciudad mediante su reconocimiento como sujetos de derechos, teniendo en cuenta sus etapas de desarrollo, en los diferentes ámbitos de vida cotidiana y su situación y/o condición así como su identidad-diversidad; por medio de acciones de promoción, prevención y vigilancia en salud pública en el marco del modelo de atención en salud, desde la implementación de la Política de Calidad de Vida de Niños, Niñas y Adolescentes. Este proyecto se enmarca en el Programa Territorios Saludables, liderado por la Secretaría Distrital de Salud.

El segundo proyecto es el de Corresponsabilidad, que está dirigido a cualificar las capacidades y potencialidades de las familias, maestros, maestras, cuidadores y cuidadoras, madres comunitarias sustitutas y otros agentes educativos y culturales para la generación de condiciones que propicien el desarrollo integral de las niñas y niños de acuerdo con sus particularidades, necesidades, intereses y contextos y el fortalecimiento del papel educativo de la familia con vínculos afectivos.

El tercer proyecto es Ambientes Adecuados para el desarrollo de la primera infancia, y pretende garantizar el respeto, reconocimiento y celebración de la diferencia y la participación infantil, así como la construcción y adecuación de equipamientos pertinentes, seguros, acogedores y accesibles para ellos y ellas, buscando la construcción de condiciones para promocionar una cultura de cuidado para la prevención de accidentes y la promoción y el fortalecimiento de las relaciones y acciones de buen trato en los ambientes de socialización por la disminución de los índices de violencia.

En este marco, la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, a través de Instituto Distrital de las Artes, desarrollará el proyecto Libertades culturales y deportivas para la primera infancia y la familia, con el que se promoverán

inicialmente experiencias artísticas de exploración y creación para los niños y niñas y adultos cuidadores en las localidades priorizadas.

El cuarto proyecto, Educación inicial, garantiza una educación con enfoque diferencial, reconociendo las diversidades, con acciones pedagógicas y de seguimiento al desarrollo y estructuración de orientaciones que privilegien oportunidades para el desarrollo acorde a las condiciones y características particulares, a través de su vinculación en las diferentes modalidades de atención integral que tiene como pilares el arte, la literatura, la exploración del medio y el juego, la actividad física, y la formación de públicos activos y críticos en arte, cultura y patrimonio.

A su vez los proyectos del programa se encuentran organizados en siete componentes esenciales:

Modelo de Atención a Primera Infancia: Para consolidar el modelo de atención integral diferencial a la primera infancia del Distrito Capital desde desarrollos conceptuales, técnicos, operativos, estableciendo los lineamientos, rutas y modalidades de atención integral e intersectorial a nivel distrital, local y zonal.

Gestión, participación e implementación del modelo: Todas las acciones relacionadas con la gestión del modelo de atención necesaria, de tal forma que se logren mecanismos, instancias, profesionales y acciones de los cuatro sectores en un trabajo efectivo y conjunto.

Sistemas de información y valoración de desarrollo infantil: Creación de sistemas de información y valoración del desarrollo de cada uno de las niñas y niños para monitorear la garantía de sus derechos, dichos sistemas permitirán garantizar la atención integral diferencial, rastrear el proceso de potenciamiento de desarrollo de cada uno de las niñas y niños, en respuesta al acuerdo 471 de 2011 del Concejo de Bogotá, por medio del cual se reglamenta la formulación e implementación de éste, en cabeza de las Secretarías Distritales de Educación, Integración Social y Salud con el apoyo técnico del IDEP.

Enfoque Diferencial: Apuesta por la construcción participativa de orientaciones, lineamientos, propuestas técnicas y pedagógicas para la garantía de los derechos de los niñas y niños en condición de discapacidad, de grupos étnicos, víctimas del conflicto armado, campesinos, habitantes de territorios rurales, y/o pertenecientes a familias diversas.

Formación: Todas las acciones relacionadas con la cualificación y profesionalización del talento humano encargado de la atención a los niñas y niños de primera infancia en el distrito. Así como formaciones especializadas que garanticen el talento humano idóneo y formado, necesario para el cuidado calificado de las niñas y niños.

Movilización social, comunicación y participación social: Eje transversal del desarrollo operativo y técnico del mismo, garantizando que las entidades del distrito, la ciudadanía y los medios de comunicación conozcan el programa, sus avances y los resultados y a la vez les sea posible opinar, participar, comunicar, apoyar y vincularse de forma activa y articulada según su competencia.

Cooperación y alianzas: *Los retos* a los que convoca el programa de “Garantía del Desarrollo Integral a la Primera Infancia” y en coherencia con ello, los compromisos que adquiere la administración Distrital Bogotá Humana, invitan a tener estrategias de gestión y cooperación horizontal con diferentes actores que permitan cualificar, financiar y potenciar la atención integral desde la gestación y hasta los cinco años en garantía de “ser feliz creciendo feliz”

BORRADOR